



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de abril de 2019, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de las ponderaciones para el acceso para los cursos 2019/2020 y 2020/2021.*

Advertido error material en el texto remitido para la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019, que acordó aprobar los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 68, de 8 de abril de 2019, páginas 17548 a 17554 se procede a publicar el texto corregido referido a los parámetros de ponderación del «Programa de Estudios Conjunto de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas» para los cursos 2019/2020 y 2020/2021.



Rama de conocimiento del Grado	Campus	Centro	Grados	Materias ponderables de 2º de Bachillerato y rama de conocimiento a la que se adscriben																					
				AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	CI					
SOC/ING	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación / F. de Ciencias Económicas y Empresariales	P.E.C. de Gº en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Gº en Administración y Dirección de Empresas																						
				Artes escénicas.	Biología.	Cultura audiovisual.	Dibujo técnico II.	Diseño.	Economía de la empresa.	Física.	Fundamentos del Arte.	Geografía.	Geología.	Griego II.	Historia de la Filosofía.	Historia del arte.	Latín II.	Matemáticas aplicadas a las CC. sociales II.	Matemáticas II.	Química.	Segunda Lengua Extranjera II. Alemán	Segunda Lengua Extranjera II. Francés	Segunda Lengua Extranjera II. Inglés	Segunda Lengua Extranjera II. Italiano	Segunda Lengua Extranjera II. Portugués
					0,2				0,2	0,2		0,2			0,2			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

(AyH) Artes y Humanidades
(SAL) Ciencias de la Salud
(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas
(CI) Ciencias
(ING) Ingeniería y Arquitectura
(CI) Ciencias / (ING) Ingeniería y Arquitectura
(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas / (ING) Ingeniería y Arquitectura

Se ponderarán con 0,1 todas las materias adscritas a la rama de conocimiento del título de Grado, salvo las que se indican ponderadas con 0,2



Rama de conocimiento del Grado	Campus	Centro	Grados	Materias ponderables de 2º de Bachillerato y rama de conocimiento a la que se adscriben																		
				AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	CI			
SOC/ING	Valladolid	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación / F. de Ciencias Económicas y Empresariales	P.E.C. de Gº en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y Gº en Administración y Dirección de Empresas	Artes escénicas.																		
				Biología.	0,2																	
				Cultura audiovisual.																		
				Dibujo técnico II.																		
				Diseño.																		
				Economía de la empresa.																		
				Física.																		
				Fundamentos del Arte.																		
				Geografía.																		
				Geología.																		
				Griego II.																		
				Historia de la Filosofía.																		
				Historia del arte.																		
				Latín II.																		
				Matemáticas aplicadas a las CC. sociales II.																		
				Matemáticas II.																		
				Química.																		
				Segunda Lengua Extranjera II. Alemán																		
				Segunda Lengua Extranjera II. Francés																		
				Segunda Lengua Extranjera II. Inglés																		
				Segunda Lengua Extranjera II. Italiano																		
				Segunda Lengua Extranjera II. Portugués																		

(AyH) Artes y Humanidades
(SAL) Ciencias de la Salud
(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas
(CI) Ciencias
(ING) Ingeniería y Arquitectura
(CI) Ciencias / (ING) Ingeniería y Arquitectura
(SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas / (ING) Ingeniería y Arquitectura

Se ponderarán con 0,1 todas las materias adscritas a la rama de conocimiento del título de Grado, salvo las que se indican ponderadas con 0,2